

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 700

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 2, y Zarzaran 2, bajo.

Viernes 25 de Mayo de 1906

## El primer paso.

Los periódicos de Madrid ayer recibidos, al hacer las reseñas de la última sesión celebrada por la Junta de Aranceles y Valoraciones, nos dan una noticia, por todos conceptos alarmante para los intereses de nuestra agricultura.

Tratábase de las admisiones temporales de hojalata y otros productos. Los castellanos hicieron una cruda campaña contra el proyecto de admisiones, para evitar que se sentara el precedente de la concesión respecto de estos productos, lo cual podría servir de punto de apoyo para defender luego la de los trigos.

Las fuerzas de los amigos y enemigos de las admisiones temporales aparecieron en la referida Junta de Valoraciones perfectamente equilibradas, no solo en el número de adeptos, sino en ardor para la defensa de las tendencias respectivas.

Después de acalorado y largo debate se vino a la votación, que dejó de manifiesto la perfecta igualdad numérica a que aludimos, dando por resultado el empate en la votación.

Pero el presidente, que era el exministro Sr. Urzaiz, decidió con su voto, poniéndose de parte de los partidarios de las admisiones.

Este primer paso dado en el camino de esa reforma arancelaria, tiene varios aspectos, á cual más alarmante y menos tranquilizadores.

En primer término conviene anotar una circunstancia elocuentemente significativa que no debe pasar desapercibida, porque ella nos confirma de el verdadero é indudable fin que con las admisiones se persigue.

Todos los que defendieron las admisiones temporales en la Junta de Valoraciones, á juzgar por lo que los periódicos de Madrid nos refieren, son los librecambistas; no tiene por tanto duda que se trata decididamente de una especie de franquicia más ó menos disimulada, como tan repetidamente hemos dicho.

No figuran entre los defensores de esas admisiones más proteccionistas que los catalanes, cuyo proteccionismo se templa siempre por el imperio de sus intereses, que les han enseñado hace ya mucho tiempo la verdad que nosotros hemos defendido siempre: que es un absurdo en esta materia establecer principios y teorías á priori, como si se tratara de ciencias exactas, ó de ciencias metafísicas, cuando por el contrario la variedad infinita de las circunstancias aconseja un oportunista empirismo que tenga flexibilidad para acomodarse á los

diversos tiempos y formas en que los hechos se presentan.

Pero hay mucho más que aprender en ese acto de la Junta arancelaria.

En primer lugar se ha dado ya el primer paso en el camino de este género de concesiones, por lo cual se hace ya mucho más factible continuar por el camino emprendido que retroceder.

Si esto no se hubiera concedido para otros productos, no era fácil que se hiciera una excepción para los trigos, cuando respecto de estos está menos justificado.

Pero una vez concedido para ellos ya se hace mucho más violento negar las admisiones para los trigos, cuya concesión tiene ya en su favor, no solo la base 16.<sup>a</sup> del proyecto arancelario, sino el precedente ya sentado respecto á otros productos en que el Gobierno hará uso de las facultades que la referida base le confiere.

Y esto, con ser ya muy grave para los intereses de nuestra agricultura, no es solo ni lo único que este hecho encierra.

Se ha llegado á la solución favorable para las admisiones, precisamente por el voto del presidente, y este presidente era el Sr. Urzaiz, hombre de gran significación y autoridad en cuestiones financieras, que ocupa un elevado puesto en la organización de su partido.

De manera que el hecho encierra no solamente la gravedad de que las admisiones se han hecho ya viables para ser concedidas por el actual Gobierno, sino que, dado caso que un cambio político dejara la concesión sin efecto, en el otro partido turnante ha de tener esta pretensión defensora de la importancia de un exministro como Urzaiz, el cual, ocupe ó no la cartera de Hacienda, ha de influir de un modo decisivo en las determinaciones del Gobierno.

He aquí el estado de este asunto que tan vital interés encierra para nuestra agricultura.

La apatía ó la debilidad en la defensa de nuestros intereses, ha traído como consecuencia esta lamentable pérdida de terreno que juzgamos muy difícil de recuperar; pero no creemos que sea esa razón suficiente para cruzarse de brazos y dejarse vencer sin lucha.

Precisamente los enemigos dan el ejemplo en esta ocasión, y á él debemos atenarnos. Perdido han tenido ellos todo el terreno hasta ahora desde hace muchos años, y solo á su constancia indestructible deben el terreno que hasta ahora hevan ganado.

Todavía no es suyo el triunfo, ni escasean las fuerzas que han de oponerse á que lo obtengan; por tanto urge aprestarse á la lucha sin tibezas ni desmayos, porque se trata de un asunto de tan capital interés que es de vida ó muerte para nuestra agricultura.

Viste de general de artillería, luciendo el Toisón.

Ha partido á las dos y media de la tarde y le acompañan el infante D. Carlos, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, el ministro de Fomento señor Gasset, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Bascarán, los ayudantes Sres. Castejón, Milán y Boch, los ingenieros de la línea Rahola y Papín y Escalona.

También van veinte alabarderos para hacer los honores á la princesa Victoria.

Al partir el tren resonaron vivas entusiastas.

**Lista de príncipes y embajadores**

En el ministerio de Estado se ha facilitado ya la lista de los príncipes y embajadas que formarán parte del séquito en las regias comitivas.

Asciende á 1.200 el número de personajes que asistirán.

**La medalla de honor**

Se ha hecho ya en la Exposición de Bellas Artes la votación para adjudicar la medalla de honor, dando el siguiente resultado:

Querol ha obtenido 115 votos; Rusiñol, 42; Gonzalo Bilbao, 3; López Mezquita y Carretero, 1. Ha habido tres papeletas en blanco.

Se ha celebrado y elogiado mucho por la opinión el triunfo obtenido en la votación por el Sr. Querol.

**Columna de desembarco**

Ha llegado la columna de desembarco de infantería de Marina.

**La junta de Aranceles**

Por haber muerto un hijastro del señor Sitges, se han suspendido las sesiones que han debido celebrarse en la Junta de Aranceles y Valoraciones, hoy y mañana.

**Toros en Madrid**

El primero atendía por Yegüerizo. Tomó cinco varas dando dos porrazos á los de á caballo y matándoles una cabalgadura.

Los chicos cogaron tres pares de zarcillos buenos y pasó Yegüerizo á manos de

Bombita, que después de un trasteo bueno, da dos pinchazos buenos y acaba con media estocada ida, y entrando con coraje.

Segundo, de nombre Marisueño. Entra á los caballos cinco veces propinando dos tumbos y dejando interfecto un jaco.

Los chicos de los palos lo hacen bastante mal dejando dos pares y medio medianos.

Machaquito, torea malamente y acaba con una tendida, y otra un poco mejor, y un descabello á la primera.

Tercero. Se llamaba Frasando. Tomó cinco varas á cambio de cuatro tumbos y un jaco muerto.

Los de los palos continúan tan malos como los otros, dejando dos pares y medio bastante detestables.

Regaterín hace una faena mediana y termina entrando bien para dejar una estocada baja.

Cuarto. Atendía por Finito. Con bastante voluntad entra cinco veces á los de aupa á cambio de cuatro tumbos y la vida de un jaco infeliz.

Cogáronles tres pares medianos, y Bombita coge los trastos y después de una faena regular larga un pinchazo, acabando con una buena, aunque cuarteando que era un primer.

Quinto. Se llamaba Clarito. Tomó seis varas y dió tres porrazos dejando un pozo en la arena.

Pusieronle tres pares superiores el Camaró y Patatero.

Machaco, valiente y confiado hace una faena de primera que termina con un pinchazo y una estocada inmensa que le vale una ovación del mismo tamaño y proporciones.

Sexto. Le habían puesto Avichuelo y no tomó más que dos varas, matando á un jaco del susto.

Condenado previamente al fuego, recibe dos pares y medio de los de trueno bastante malos.

Regaterín hace una faena desconfiada y cosa que aburre á la concurrencia, y después de un pinchazo sin soltar agarra una superior.

Resumen: el ganado bien presentado y de regular bravura.

Los diestros apáticos y aburridos.

**Un toro escapado**

Esta tarde en el barrio de las Peñuelas se escapó un toro que estaba uncido á una carreta y estuvo paseando largo rato las calles.

El transeunte José Muñoz hubo de instigarle y le costó un sendo revolcón

su imprudencia, sufriendo varias contusiones leves y un susto de marca mayor.

**Adorno de las calles**

Actúanse vivamente el adorno de las calles, algunas de las cuales lo están con mucho gusto.

**Cumplimientos á la reina en Madrid**

El lunes irán al Pardo á cumplimentar á la futura reina las comisiones del Congreso y del Senado.

**Llegada del Orfeón Ovetense.—El príncipe Carlos presidente**

El martes llegará á Madrid el Orfeón Ovetense.

Entregará al príncipe Carlos el título de presidente honorario de dicho orfeón.

**Visita de inspección**

Con motivo de las denuncias hechas contra el catedrático de latín del Instituto Balear, de Palmas de Mallorca, señor Sánchez Doblás, el rector del distrito universitario se ha visto precisado á enviar á aquella población un comisionado para que haga las investigaciones necesarias para el esclarecimiento de las referidas acusaciones.

El destinado á cumplir tan importante y difícil misión ha sido el catedrático de Barcelona D. José Daurella.

**No llegó Soriano**

A pesar de que se le esperaba con seguridad, no ha llegado aún el Sr. Soriano. Amigos suyos bien informados aseguran que llegará el día 30.

**Arribo de buques al Ferrol**

Dicen del Ferrol que con motivo de la próxima visita regia á esta población, será visitado el puerto por quince buques.

**Nuevo delito**

Del mismo punto nos comunican que los fabricantes de conservas y los pescadores han pedido á la autoridad que se considere como delito el emplear explosivos para la pesca á causa de lo perjudicial que para todos resulta el empleo de dicho medio.

**Toros en Bilbao**

Nos comunican de Bilbao que en la corrida celebrada en dicha población han resultado los toros muy malos.

Cochecho estuvo nada más que regular.

Mazantinito fué volteado aparatosamente, resultando solo con un leve puntazo en el muslo izquierdo.

**Robo importante**

En el pueblo Lesar, de la provincia de Cáceres han sido sustraídos de la caja de fondos del pueblo la cantidad de 15.000 pesetas. Se ignoran los detalles del hecho.

**Visita pastoral**

De Villalón nos dan cuenta del entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en dicho pueblo el obispo de la diócesis.

Fué recibido por las autoridades, el pueblo en masa y los niños de las escuelas que llevaban banderas muy bonitas y con inscripciones.

**El cierre**

En las provincias de Sevilla y Valladolid y otras varias han acordado secundar el acuerdo del cierre.

A pesar de ello éste se considera como un fracaso.

**Víctimas de la catástrofe de los Altos Hornos**

Dicen de Málaga que ha muerto un obrero que sufrió varias quemaduras producidas por la explosión de gas en los Altos Hornos.

**Lerroux en La Unión.—Motín.—Manifestaciones contra Salmerón**

Ha llegado el Sr. Lerroux á La Unión donde ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

En el mitin que celebró en dicha población pronunció un brillantísimo discurso, en el cual hizo muchas é importantes manifestaciones contra el Sr. Salmerón.

**Fiesta regia**

En Gibraltar se ha celebrado con gran esplendor la fiesta conmemorativa del natalicio de la malograda reina Victoria.

**Estación engalanada**

Comunican de San Sebastián que está la estación de aquella población lujosísimamente engalanada para cuando pase por ella la futura reina de España.

La población está también completamente adornada con colgaduras vistosísimas.

**Príncipes y embajadas**

También nos dicen de San Sebastián que el día 28 del corriente saldrá de

aquella estación un tran especial que conducirá á Madrid á los príncipes y las embajadas que vienen á la boda regia.

**Regalo de la colonia inglesa de Barcelona**

Nos dicen de Barcelona que la colonia inglesa de aquella capital regalará á la princesa Victoria Eugenia un magnífico lazo imperdible adornado con brillantes y perlas.

**Entrega de este regalo**

Una comisión de señoras pertenecientes á la antes dicha colonia inglesa de Barcelona, presidida por el consul, irán á Madrid para hacer entrega á la princesa de este importante regalo.

**Otro regalo**

Los monárquicos han regalado á S. M. el rey una hermosísima diadema.

**Comisión de Londres**

El sábado es esperada en ésta la Comisión de Londres.

**Despedida de la princesa.—Vivas á España é Inglaterra**

La princesa ha sido despedida en la estación como dije ayer, por los reyes de Inglaterra y por las embajadas.

Durante los pocos momentos que permanecieron las personas reales en la estación y al arrancar el tren que conducía á la princesa Victoria no cesaron ni un instante los atronadores vivas á España é Inglaterra.

**Toilete del viaje.—Acompañamiento**

La futura reina de España viste durante el viaje traje gris perla y sombrero negro.

Acompaña á la princesa el embajador de España en Londres.

**Cumplimientos.—Partida**

Al llegar á Dober, fué cumplimentada la princesa por las autoridades.

Cuando desembarcó en Calais le ofreció sus respetos el embajador de España en Francia.

También fué cumplimentada en dicho punto por las Cámaras de Comercio.

El tren que conducía á la princesa partió en medio de calurosísimos vivas.

**Festejos en provincias**

Se reciben noticias de todas las provincias de los festejos que en ellas se preparan para celebrar la boda regia.

**Arco en el Piantío**

En el apeadero del Piantío se están construyendo varios arcos preciosamente adornados.

**D. Carlos y D.<sup>a</sup> Berta en peligro**

Comunican de Venecia que el yate automóvil de los duques de Madrid se incendió yendo en él D. Carlos y D.<sup>a</sup> Berta que salieron ilesos milagrosamente.

**Huelga continuada**

La huelga de los metalúrgicos sigue en el mismo estado que telegrafé ayer.

**Otro perro hidrófobo**

Otro perro hidrófobo ha recorrido hoy algunas calles de Madrid.

Al atravesar el paseo de la Castellana le hizo la benemérita varios disparos, sin conseguir matarlo.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

**La Memoria de Aduanas**

Se ha publicado en estos días la Memoria anual que con arreglo á las ordenanzas está obligada á redactar la Dirección de Aduanas sobre el estado de la renta. Va autorizada, como es consiguiente, con la firma del Sr. Sitges, y forma un instructivo libro de 100 páginas en 4.<sup>o</sup>

No son para reseñadas, sino para puestas en estudio, esas Memorias. Basta recordar que comprende su examen, no sólo los valores de Aduanas, sino todos los que se hallan á cargo de la citada Dirección, que figuraron en el presupuesto de 1905 por 186,65 millones y produjeron una recaudación efectiva de 213,80 millones de pesetas. El alza líquida, con relación al presupuesto, fué de 34,19 millones en el ramo de Aduanas, y en los impuestos especiales hubo baja por el conjunto de circunstancias, que hicieron que la renta del alcohol rindiera 15 en vez de 25 millones.

Es de advertir que de esas sumas hay una partida de 5.515.643 pesetas que representa el beneficio líquido obtenido de la venta de oro del recaudado en las Aduanas; y es para notado también que las alzas proceden principalmente de las importaciones de cereales y de los transportes.

La recaudación por Aduanas ofrece un promedio, en el quinquenio 1900-1904, de 154,45 millones, y la realizada en 1905 ha sido de 167,51 millones.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 25 (1.<sup>o</sup>).

**El album famoso**

El album que contendrá las firmas de los alcaldes tendrá 14 centímetros de grueso.

Pesa la tapa 10 kilos, é irá cerrado en un estuche de plata que pesa 20 kilos.

**Contrato matrimonial**

Hoy se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia el contrato matrimonial.

Ha sido este firmado en Londres por el marqués de Borja en representación del rey y por lord Cecil en representación de la princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

El rey la dota en 20.000 libras esterlinas.

Las alhajas que le regala valen 10.000 libras.

**Preparativos en el Pardo**

Comunican del Pardo que el palacio está lleno completamente de flores.

Las esteras son todas blancas en la alcoba de la princesa y la cama de caoba.

El cuarto de baño es también blanco. El despacho del rey está sobervientemente decorado.

Como en el palacio no se dispone de suficiente intensidad de corriente eléctrica, las habitaciones del rey se alumbrarán con bujías á fin de que no falte luz eléctrica en el aposento destinado á la futura reina.

**La fuente luminosa.—Iluminaciones**

Se han hecho en la Cibeles los ensayos de la fuente luminosa. Las iluminaciones serán espléndidas.

**El Centro Andaluz**

El Centro Andaluz, establecido en esta Corte, reproducirá la torre de la Giralda de Sevilla, en un arco de diez metros, que será emplazado frente al Teatro Real.

**Tribunas**

En el trayecto que han de recorrer las comitivas de los regios novios, se están construyendo quince tribunas.

**Fiestas en El Pardo**

Comunican de El Pardo que se ha celebrado una misa de campaña.

La música recorre las calles. Los automovilistas han estado ensayando el desfile que han de ejecutar delante del rey.

Dividiránse éstos en cinco grupos cuyos jefes se colocarán en doble fila á derecha é izquierda de las puertas del palacio.

Los demás automóviles desfilarán en forma de abanico hasta el paseo próximo, donde los revistará el rey.

Con grandes árboles se ha construido un precioso camino para el plantío de El Pardo.

El alcalde de la localidad ha dirigido una alocución al pueblo.

A las tres de la tarde llegarán la reina y los infantes doña María Teresa y D. Fernando que presenciarán en el teatro de El Pardo el ensayo general de la obra *Los comediantes*, que será puesta en escena por la compañía de la señora Tabau.

**Viaje del rey.**

Hoy ha salido el rey, bajando á la estación á despedirlo toda la real familia.

MERECE LEERSE

El Sr. López Ballesteros, que acaba de dimitir el gobierno civil de Sevilla y se encarga hoy de la dirección de El Imparcial, escribe al director de El Liberal sevillano una carta de despedida, que pinta lo que es el cargo de gobernador civil en estos tiempos de democracia.

He aquí algunos párrafos que merecen registrarse:

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme usted una confidencia. En mi prensa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores a la profesión. Pero hay algo más, y eso algo he de decirlo a usted, con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

He adquirido en los tres gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz, Sevilla—un convencimiento harto triste. Mientras la autoridad del gobernador no sea más que una sombra de autoridad, medianamente apoyada por los gobiernos, víctimas a su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cimientos del caciquismo; mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero ambigüamente subordinado por contradicciones de su reglamento a la autoridad civil es inclinado siempre a ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan jerarquías de la milicia; mientras exista un cuerpo de policía retribuido de tal manera que el castigo de la inmoralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel e inhumano); mientras la pasión de los adversarios no tenga un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acumularse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más soeces y cobardes ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la injuria ó sobre el ridículo; mientras los que alardean de democracia pidiendo la supremacía del poder civil, pisotean, insultan y desdeñan al que lo representa, teniendo, en cambio, buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos que merecen a otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso—que clama al cielo—de que se exija a una autoridad con estrépito de algarada la represión de inmoralidades, vicios ó delitos que no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia no se hace ante quien debe hacerse, hostigando, en cambio a diario, a quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el gobierno, ante el rey mismo; mientras, en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos «pobres diablos», sin fuerza moral, sin medios a su alcance, mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insomnicos de la vida notámbula en todas las bajas complicidades del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto suceda, amigo Murga, no es envidiable ser gobernador civil. Yo no lo seré nunca más; estén tranquilos los que al darme su adiós me dicen que no vuelva. No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho a venderme una limosna de honradez que jamás he necesitado.

Tan bajo consideran algunos el oficio, que puede llegar a reputarse una merced el que se despidan a un gobernador diciéndole: «¡No, robar, no ha robado!» ¡Qué asco, amigo Murga! No volveré a ser gobernador, porque no quiero que se escamotee, que se trunque, que se embadurne mi humilde personalidad como se embadurna la cara de un payaso para desfigurar su rostro con la ridícula careta de albayalde.»

El Sr. López Ballesteros, que acaba de dimitir el gobierno civil de Sevilla y se encarga hoy de la dirección de El Imparcial, escribe al director de El Liberal sevillano una carta de despedida, que pinta lo que es el cargo de gobernador civil en estos tiempos de democracia.

He aquí algunos párrafos que merecen registrarse:

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme usted una confidencia. En mi prensa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores a la profesión. Pero hay algo más, y eso algo he de decirlo a usted, con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

He adquirido en los tres gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz, Sevilla—un convencimiento harto triste. Mientras la autoridad del gobernador no sea más que una sombra de autoridad, medianamente apoyada por los gobiernos, víctimas a su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cimientos del caciquismo; mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero ambigüamente subordinado por contradicciones de su reglamento a la autoridad civil es inclinado siempre a ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan jerarquías de la milicia; mientras exista un cuerpo de policía retribuido de tal manera que el castigo de la inmoralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel e inhumano); mientras la pasión de los adversarios no tenga un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acumularse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más soeces y cobardes ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la injuria ó sobre el ridículo; mientras los que alardean de democracia pidiendo la supremacía del poder civil, pisotean, insultan y desdeñan al que lo representa, teniendo, en cambio, buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos que merecen a otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso—que clama al cielo—de que se exija a una autoridad con estrépito de algarada la represión de inmoralidades, vicios ó delitos que no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia no se hace ante quien debe hacerse, hostigando, en cambio a diario, a quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el gobierno, ante el rey mismo; mientras, en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos «pobres diablos», sin fuerza moral, sin medios a su alcance, mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insomnicos de la vida notámbula en todas las bajas complicidades del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto suceda, amigo Murga, no es envidiable ser gobernador civil. Yo no lo seré nunca más; estén tranquilos los que al darme su adiós me dicen que no vuelva. No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho a venderme una limosna de honradez que jamás he necesitado.

Tan bajo consideran algunos el oficio, que puede llegar a reputarse una merced el que se despidan a un gobernador diciéndole: «¡No, robar, no ha robado!» ¡Qué asco, amigo Murga! No volveré a ser gobernador, porque no quiero que se escamotee, que se trunque, que se embadurne mi humilde personalidad como se embadurna la cara de un payaso para desfigurar su rostro con la ridícula careta de albayalde.»

El Sr. López Ballesteros, que acaba de dimitir el gobierno civil de Sevilla y se encarga hoy de la dirección de El Imparcial, escribe al director de El Liberal sevillano una carta de despedida, que pinta lo que es el cargo de gobernador civil en estos tiempos de democracia.

He aquí algunos párrafos que merecen registrarse:

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme usted una confidencia. En mi prensa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores a la profesión. Pero hay algo más, y eso algo he de decirlo a usted, con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

He adquirido en los tres gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz, Sevilla—un convencimiento harto triste. Mientras la autoridad del gobernador no sea más que una sombra de autoridad, medianamente apoyada por los gobiernos, víctimas a su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cimientos del caciquismo; mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero ambigüamente subordinado por contradicciones de su reglamento a la autoridad civil es inclinado siempre a ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan jerarquías de la milicia; mientras exista un cuerpo de policía retribuido de tal manera que el castigo de la inmoralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel e inhumano); mientras la pasión de los adversarios no tenga un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acumularse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más soeces y cobardes ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la injuria ó sobre el ridículo; mientras los que alardean de democracia pidiendo la supremacía del poder civil, pisotean, insultan y desdeñan al que lo representa, teniendo, en cambio, buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos que merecen a otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso—que clama al cielo—de que se exija a una autoridad con estrépito de algarada la represión de inmoralidades, vicios ó delitos que no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia no se hace ante quien debe hacerse, hostigando, en cambio a diario, a quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el gobierno, ante el rey mismo; mientras, en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos «pobres diablos», sin fuerza moral, sin medios a su alcance, mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insomnicos de la vida notámbula en todas las bajas complicidades del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto suceda, amigo Murga, no es envidiable ser gobernador civil. Yo no lo seré nunca más; estén tranquilos los que al darme su adiós me dicen que no vuelva. No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho a venderme una limosna de honradez que jamás he necesitado.

Tan bajo consideran algunos el oficio, que puede llegar a reputarse una merced el que se despidan a un gobernador diciéndole: «¡No, robar, no ha robado!» ¡Qué asco, amigo Murga! No volveré a ser gobernador, porque no quiero que se escamotee, que se trunque, que se embadurne mi humilde personalidad como se embadurna la cara de un payaso para desfigurar su rostro con la ridícula careta de albayalde.»

El Sr. López Ballesteros, que acaba de dimitir el gobierno civil de Sevilla y se encarga hoy de la dirección de El Imparcial, escribe al director de El Liberal sevillano una carta de despedida, que pinta lo que es el cargo de gobernador civil en estos tiempos de democracia.

He aquí algunos párrafos que merecen registrarse:

«Y ahora, amigo Murga, ha de permitirme usted una confidencia. En mi prensa por abandonar el cargo, entran por mucho mis amores a la profesión. Pero hay algo más, y eso algo he de decirlo a usted, con entera claridad ahora que puedo hablar con holgura completa y con independencia absoluta.

Alcántara entra luego, pasando sin soltar los palos; intenta el toro saltar, pero volviendo de su acuerdo acude de nuevo a Alcántara, que le clava los palos, saliendo enganchado sin consecuencia.

El presidente comienza a manifestar su prisa por salir del paso, mandando variar de suerte, sin que se clavara el tercer par, que mandan los cánones, por lo que el público le propina una ruidosa ovación.

El Vito, de azul y oro, pasa de cerca pero con precipitación y sin emparar, lo que deslucen dos pases de pecho intentados y no rematados por el barullo con que trabaja.

Después de un pinchazo bueno sin soltar, saliendo bien pero con desarme, entra luego bien y deja una tendida, saliendo por la cara; otro pinchazo bueno y una ladeada entrando con coraje, que hace doblar al bicho.

Segundo Negro listón, sacudido de carnes, más chico que el anterior y algo apretado de cuerna.

Sale con unos pies descompuestos, que no hay quien los pare, dando algún que otro susto a los jóvenes que lo intentan, y en las carreras cada piquero moja su pluma, abriéndole uno de ellos un ojal más que mediano.

Tropezó al fin con la cabalgadura de Feria, que pone una vara regular recibiendo un tumbo.

Entra luego al Libroero, que le pone la vara de la tarde, sufriendo su correspondiente batacazo y dejando el jaco despendado. Vuélvase a mojar Feria y en seguida el presidente manda cambiar de suerte.

Miguelín, después de una salida falsa, deja uno bueno de frente, clava otro bueno Esparterito y repite el primero dejando medio.

El toro conserva todas sus facultades y no ha habido guapo que le pare los pies, y ante este problema el Vito le pone el trapo delante para que tome los talonazos a que le dé lugar su vertiginosa carrera, repitiendo la suerte tres veces y aprovechando un momento de perplejidad del morlaco entra cogiendo hueso; nuevas carreras y sin nuevos pases, entra apretando para dejar un bajorazo que le aplauden, por las condiciones del bicho; aunque la verdad es que nada se había hecho por corregir aquellas deficiencias, y si bien es verdad que a un novillero no se le pueden pedir muchos primores, no es menos cierto que no se deben acostumbrar a salir así del paso, sin otros intentos.

Tercero Negro listón y cornicorto, de más libras que el anterior, también boyante pero con menos pies que su antecesor.

Primito moja su pluma recibiendo una caída artística y complicada.

Feria pone otra vara, y Primito marra haciendo un buen quite el Vito.

El público se alborota por la brevedad del tercio y Alcántara, precipitándose para apaciguar los ánimos, entra con los palos mal dejando clavado solo uno y en una paleta delantera.

El Vito coje los palos y los pone cuarteando con maestría y arte que le vale una ovación.

Alcántara entra luego dejando un par no inferior al del maestro.

El Vito coje los trastos y brinda a un señor conocido suyo, que según nos dice se llama D. Nicolás López.

Bueno. Luego se dirige al de Soler que acude al pelo y después de uno con la izquierda lo recoge con un cambio superior, aunque abriendo las piernas como es moda sea de los toreros de nuevo cuño, repite lo mismo y continúa torseando confiado y de cerca, despegándose en dos ocasiones al bicho con dos pases de pecho a ley y con coraje.

Se le cuadra el toro y entra con valentía dejando una atravesada y un poco delantera, pincha luego tres veces en hueso y descabella a la tercera.

Cuarto Casfño albardao, con buenas armas y no poca voluntad.

Acomete a Primito por las ancas de su cabalgadura propinándole un tumbido, despenando a la aludida.

El Libroero se ve acometido por el lado contrario y quiere mojar al violín, recibiendo un costalazo mediano; Feria pone luego una y el Libroero entra luego dejando una vara superior, con lo que el presidente manda tocar a banderillas y aquí entra la última parte de la corrida que fué la

Bronca El público se empeña en que salgan de nuevo los picadores y no sin algo de razón porque el toro pegaba y no había recibido más que dos puyazos, pero el presidente sostiene su determinación y uno de los muchachos entre proyectiles y pitos deja un palo cerca de la mano derecha del bicho.

La bronca arrecia y los chicos parecen perplejos ante las almohadillas y confettis que le arrojan.

No obstante, Alcántara deja un par entero y entonces llega al colmo el ardor popular.

Un entusiasta aparece en el ruedo dispuesto a quitar los palos a los chicos; los del orden lo contienen y acosan llevándolo a la prevención, supongo yo.

Comienzan entonces los cabaldeos del Vito con el presidente y parece ser que éste accede a que de nuevo salgan los caballos, pero ¡oh dolor! cuando el Vito sale a dar la orden de la presidencia, los picadores se han najado.

¿Qué hacer? El público continúa obstinado y comienzan a brotar toreros espontáneos y mal avenidos entre sí, que se propinan mutuamente regulares batacazos por conquistar la muleta con la que uno de ellos llegó a dar un pase.

Los lidiadores intentan varias veces continuar la lidia y son saludados con una lluvia enorme de proyectiles.

El sobresaliente, perplejo y apesadumbrado, mira melancólico el espectáculo, sin atreverse a creer en su fortuna.

El Vito, queriendo resolver el conflicto, intenta pelear, recibiendo una repulsa ruidosa del pueblo soberano.

Tocan a matar y el sobresaliente se ve acometido por el pedrisco que había hecho retirarse a los banderilleros.

Intenta el Vito cojer los trastos para resolver el conflicto y el público no se aviene; y después de media hora, larga de talla, se da paso a los mansos que se llevan al de Soler adornado con tres arcosillos, quedándose el público conforme con largarse.

Resumen: los toros regulares; el Vito valiente é incansable; de los picadores el Libroero hecho un héroe; de los banderilleros, Alcántara.

La presidencia, como ustedes pueden ver. Caballos muertos, 4. SEVERO.

NOTICIAS

La guardia civil de Guareña comunicó que se presentó al comandante de la fuerza un propio de Peraleda del Zaucejo manifestando que al transponer el puerto de la Granja el guarda jurado particular Agustín Gallardo, un individuo llamado Gervasio Haba Calderón le disparó dos tiros, hiriénole en la parte derecha de la cara, cuello y brazo, y robándole un asno que montaba aquél.

Hechas las oportunas diligencias por el jefe del puesto de la guardia civil y una vez en la pista del presunto criminal, encontró a éste en casa de su madre herido también de un tiro de munición en la cara y frente.

A las preguntas que le hicieron contestó declarando que le hirió el guarda inopinadamente al atravesar el puerto de la Granja, a cuya agresión contestó él haciendo dos disparos.

Obras nuevas P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Mariano García, de Guareña.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con motivo de los festejos reales en Madrid para solemnizar la boda de S. M. el rey D. Alfonso XIII, ha dispuesto una extraordinaria rebaja de precios en trenes especiales de ida y vuelta, desde el 28 de Mayo al 2 de Junio de 1906.

He aquí los precios de los billetes desde las estaciones siguientes a Madrid y regreso: Desde Cabeza del Buey, Campanario, Castuera, Villanueva de la Serena, Don Benito, Guareña, Villagonzalo, Mérida, Montijo, Badajoz, Peñarroya, Belmez, Aldea del Cano, Carmonita, Almendralejo, Villafranca de los Barros, Los Santos, Zafra, Usagre, Bienvenida, Llerena, Fuente del Arco y Guadalcanal, en segunda clase, 30 pesetas y en tercera, 18 idem.

El tren especial saldrá de Badajoz el 28 de Mayo a las 15'50 y llegará a Madrid el día 29 a las 12'25.

El de regreso saldrá de Madrid el día 2 de Junio a las 13'45 y llegará a Badajoz el día 3 a las 11'15.

La venta de estos billetes tendrá lugar desde la víspera del día señalado para la ida del tren especial, hasta quince minutos antes de la hora marcada en el itinerario.

Por todo billete se cobrará 10 céntimos de peseta en concepto de timbre móvil.

Estando durmiendo en un corral del pueblo de Albuquerque el súbdito portugués Juan Barrera Podero, le fué sustraída una cartera con varios billetes del Banco portugués.

Como presunta autora de este delito ha sido detenida la dueña de la casa, Elisa Tabora Cauzeo.

En la villa de Hornachos han sido denunciadas tres caballerías propiedad del vecino Pedro Delgado Valle, que pastaban en un sembrado de cebada propiedad de José Fortaleza Delgado.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó a plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Los profesores de música D. Sebastián Cabezas y D. Lorenzo Ayllón, que habían ido a Mérida para formar parte del tribunal de exámenes de aspirantes a las plazas de la banda municipal de dicha ciudad, han regresado a Badajoz.

De los mencionados exámenes han resultado aprobados, con el carácter de interinos, dieciocho individuos.

Se dice que la compañía arrendataria de tabacos proyecta organizar un servicio de giro por correo y por telégrafo, entre los estancos de España.

Azulejos y baldosines Baldosines para aceras y cocheras y azulejos de cemento y cartón piedra, se realizan a precios baratísimos. Castillo, números 14 y 16.

Se arriendan hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de pastos de la dehesa «Las Torrecillas», cuarto de La Mora, con abundantes aguas.

Puede tratarse con su dueño D. Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, número 46, principal.

Nuestro particular amigo y dueño de «La Favorita» D. Francisco Santos, sale hoy para Madrid en compañía de su esposa y su linda hija Manolita, que fijará su residencia en la corte para asistir a las clases de música del Conservatorio.

Léase en cuarta plana anuncio que dice: MUY IMPORTANTE.

Se venden dos casas calle Santa Lucía con los números 18 y 20 y otra en la de Melchor de Evora, y una finca de campo de cabida 180 fanegas de tierra al sitio de la ribera de Olivenza.

Para tratar, Santo Domingo, 77, principal.

Se encuentran en Badajoz D. Pedro Plano, de Mérida; D. José Ruiz, alcalde de La Parra; D. Juan Riera, de Talavera; D. Fernando Montero, de San Vicente de Alcántara, diputado provincial; el diputado provincial D. Juan Zapata; D. Francisco Barreiro, de Esparragos de Leres; D. Milagros Tinoco y D. José María Delgado, de Los Santos; D. Gabino Blasco, D. Rodrigo Solís, diputado provincial, y D. Gregorio Giménez, de Villafranca de los Barros; don Rafael Ramírez y D. Manuel Carrascal, de Fuente de Cantos.

Damos nuestra enhorabuena a la señorita doña Julia Reyes Montero, por las brillantes notas obtenidas en los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras.

Subasta A las doce del día 3 de Junio próximo tendrá lugar en el local del «Círculo Emeritense» para el arrendamiento de sus servicios, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que, desde hoy, pueden ver en la secretaría de la Sociedad, los señores solicitantes.

Mérida 18 de Mayo de 1906.—El presidente, Andrés Valverde.—El secretario, Francisco Díaz de Entresoto.

Vendo ó arriendo casa céntrica buena en Baños de Montemayor. Informes en la redacción de este periódico.

Mañana, en segunda citación, celebrará sesión la Junta municipal de Asociados, con objeto de aprobar el acta de la anterior y ratificar los acuerdos tomados en ella.

El Jurado de la Exposición general de Bellas Artes de Madrid ha concedido mención de honor y 500 pesetas de premio a nuestro estimado y particular amigo el joven pintor D. Adelfo Covarsí.

Asimismo ha obtenido diploma de honor, por los brillantes trabajos realizados durante el curso en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, de la que es profesor, D. José Moreno Carbonero.

Reciba el Sr. Covarsí nuestra más entusiasta felicitación por el triunfo obtenido, y abrigamos la seguridad de que llegará a alcanzar el renombre que la

indole y mérito de sus últimos cuadros promete.

En el rápido de ayer llegaron a Badajoz los señores conde de los Andes y D. Rafael Tovar.

Entre los numerosos amigos que salieron a la estación, vimos al excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, D. Juan Díez Ambrona, D. Bernardo Ezquer y D. Vicente Herrero.

Se arrienda el agostadero del quinto «Otigal» en la dehesa de Campo Alanje, de 600 fanegas de cabida, mitad de ellas sembradas de trigo y cebada, con buenos abrevaderos, en el río Matachel.

Para tratar con D. Pedro Soriano en Alanje, provincia de Badajoz.

Los dueños de la fábrica «La Cruz del Campo» han firmado contrato para abastecer de cerveza a la escuadra inglesa de Gibraltar.

Este dato es el mejor reclamo de tan famosa bebida.

Ha salido para Madrid el teniente coronel D. Fernando Navarro.

Ha regresado a Badajoz procedente de su finca de Villafranca de los Barros, el general de división Sr. Macón.

Anoche se celebró en el Liceo de Artesanos la reunión de confianza que se había anunciado.

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 23, 22-30. Vaca, de 1'52 a 1'75 el kilo, y de 17'50 a 20'00 la arroba; cordero a 1'80 el kilo; certero, de 1'65 a 1'70; oveja, de 1'63 a 1'68.—CORRESPONSAL.

La Gaceta.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes: Estado.—Cancillería.—Noticia oficial de las recepciones por S. M. de los ministros de Noruega y China.

Acuerdo entre España y Portugal, concediendo la exención recíproca del derecho de pilotaje a los buques mercantiles menores de 80 toneladas.

Guerra.—Real decreto, fecha 21, promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Lino Sánchez y Marmol.

Real orden, fecha 18, concediendo cruz del Mérito Militar al coronel de Estado Mayor D. Arturo Echeverría, al teniente coronel D. Luis Irujo y a los comandantes D. José Franco Ibañez, don Gabríel González Prats, D. Mario Ureña González (fallecido), D. Alfredo Escario, D. Rafael Marlero y Posadas y D. Luis Méndez Queipo de Llano, y mención honorífica a los comandantes D. Jacobo Correa y D. Manuel Quintero, en recompensa a los trabajos realizados en el levantamiento del plano del campo atrinchado de Oyarzun.

Gracia y Justicia.—Dos Reales órdenes, fecha 16, jubilando a D. Celestino Ferrer, registrador de la Propiedad de Jaca, y D. José Lloret, que lo es de Córdoba.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos, fecha 19 declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Gijona, y decidiendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de Arenys de Mar.

Hacienda.—Real orden, fecha 11, autorizando a los expendedores de leche y cafés económicos la venta libre en sus establecimientos de la bollería que en los mismos pueda consumirse.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 9, disponiendo se anuncie a período de concurso de traslado la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad de Sevilla.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

—Otra, fecha 18, acerca de la enseñanza agrícola a las clases de tropa, y de que hemos dado cuenta.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, D. Carlos Gрозard. Imaginaria, otro de Castilla, D. Emilio Merino. Hospital y provisiones, octavo capitán del mismo.

Vigilancia en San Francisco el Chico, capitán de la Zona, D. Juan Escobar. Imaginaria, otro de la Reserva de Caballería, D. Antonio Gallardo. El general gobernador, Molina.

Ultima hora

MADRID, 25, 3-30. Cogida de «Mazantinito» Las últimas noticias recibidas de Bilbao manifiestan que la cogida de Mazantinito tiene más importancia de la que telegrafié.

Además del puntazo en el muslo se le ha apreciado una cornada grave en el vientre.

La princesa en Angulema Ha pasado por Angulema la princesa Victoria.

Boletín Religioso.

En la Catedral. El coro empieza por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Parroquias. En las de San Andrés, Santa María y San Fernando (Estación) el ejercicio del Mes de María y también en la Iglesia del Hospicio. En las demás iglesias el Santo Rosario al toque de oraciones.



# MADRE DE DIOS

## ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE

### Cayetano Pesini

Castiello, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
Pino portugués en tablones, tablas, torros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.  
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantos clases especiales se deseen.  
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.  
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.  
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.  
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.  
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

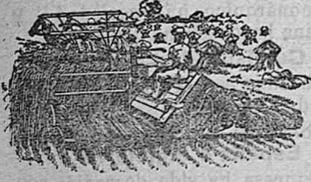
### Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

## Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chantanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos  
Iglesias Hermanos y Amorós  
LARGA, 55, BADAJOZ



### "HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos  
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

### "HERCULES,"

## "LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

### Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55  
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

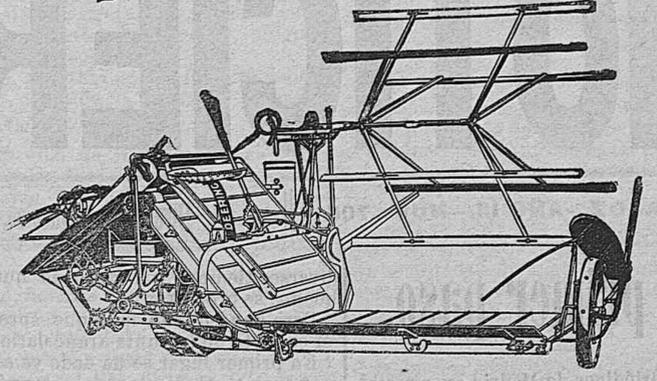
Depósito de las escopetas

de Victor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

## LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones duices, preferidos en todos los mercados.  
Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

## Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

### Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

### Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

### JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172  
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

# SIEMPRE café de LA CUBANA

### J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA  
Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

TALLER DE MARMOLES

### Antonio Paredes Gómez

ALMENDRÁLEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

### ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

## Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

## Muy importante

Se recomiendan á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO**. Con el uso de este nuevo producto se evita inalterablemente la CALVICIE paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito para su venta en BADAJOZ, perfumera **La Giralda**, plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO** para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

## Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS

APARATOS

los más modernos y perfeccionados.

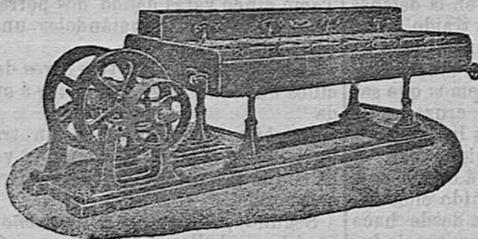
Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1



DESCHINADORA

## Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mútuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el exado preestablecimiento.

## Manuel Ramos Rejano SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

## Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

### Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

### Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

### Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

## Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

## DAVERIO HENRICI y C.ª

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscu, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

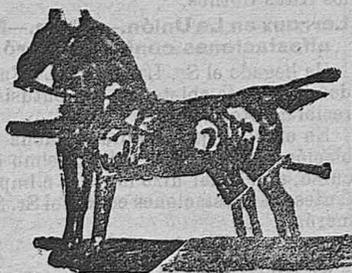
Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 33, Palacio de «La Equitativa».  
Socio gerente: Alfredo Mengotti.

## Gnarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.

Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.



## Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sultos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.  
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

## JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz



# Noticiero Extremeño

DIARIO DE LA MAÑANA

Es el periódico de mayor circulación en Extremadura.